

superior al expediente formado con motivo de la terrible ruina que destruyó todos los frutos perdidos en esta villa y su término el 28 de Junio último, en el que se pide el perdón de las contribuciones, por la carencia absoluta de recursos para satisfacerla, nombrándose al efecto una comisión compuesta del Regidor D. Francisco de Paula Lopez Loto y el Secretario D. Antonio Sanchez Perinias, para que gestionen cerca de la Excmo. Diputación provincial, el mas pronto y favorable resultado.

Y se dio por terminada esta acta y firmaron.

Moro  Zauco

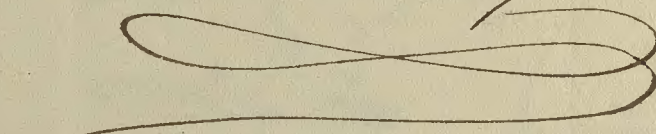
Paula Lopez

Alegrete

Alvarez Sanchez

Morero

Martinez



Savarrot

Garcia

Antonio Sanchez Perinias

